



MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA Y RECTIFICACIÓN DE MATRICULA 2024 -2 19 al 23 de agosto 2024

1. **MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA 2024-2:** Son alumnos que no registran matrícula. Presentar su expediente **del 19 al 23 de agosto 2024**, mediante el ítem de MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA por el MAT, adjuntando su recibo de S/ 186.00, proponer las aulas. Se sugiere enviar varias opciones, debido a que se realizará de acuerdo con las vacantes disponibles.

LA MATRÍCULA LO REALIZARÁ, LA UNIDAD DE MATRÍCULA EL 02 DE SEPTIEMBRE 2024.

SE VISUALIZARÁ EL 03 Y 04 DE SEPTIEMBRE

MATRÍCULA EXTEMPORÁNEA- Pagar al BCP- agente	111-007- DNI	S/186.00
---	---------------------	-----------------

2. **RECTIFICACION DE MATRICULA 2024-2:** Para los que requieren incluir cursos y retiro de cursos de acuerdo a la prioridad de matrícula. Presentar su expediente **del 19 al 23 de agosto 2024**, mediante el ítem de RECTIFICACIÓN DE MATRICULA por el MAT, proponer las aulas. Se sugiere enviar varias opciones, debido a que se realizará de acuerdo con las vacantes disponibles.

LA RECTIFICACIÓN DE MATRÍCULA LO REALIZARÁ, LA UNIDAD DE MATRÍCULA EL 02 DE SEPTIEMBRE 2024.

SE VISUALIZARÁ EL 03 Y 04 DE SEPTIEMBRE

NOTA: LOS ALUMNOS QUE NO PRESENTAN CON EL ÍTEM RESPECTIVO NO SE LES ATENDERÁ

Horario de atención en la Unidad de Matrícula: de 08:30 a 16:00

Ciudad universitaria, 12 agosto 2024